

Sesión Ordinaria de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de CC. de la Educación

ACTA 146¹

Sesión Ordinaria de la Comisión de Garantía de Calidad, convocada el lunes 16 de diciembre, a las 12:00 en primera convocatoria y **a las 12:30 h. en segunda convocatoria**, actuando como Presidente el Sr. Decano en funciones, D. Gabriel González de la Torre Benítez, y como Secretaria accidental de la Comisión, Dña. Rocío Izquierdo Gómez, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del acta 144 de CGC.
2. Aprobación, si procede, de las comisiones evaluadoras de TFM de Másteres para la convocatoria de diciembre 2019.
3. Aprobación, si procede, de las comisiones evaluadoras de TFG de Grados para la convocatoria de diciembre 2019.
4. Aprobación, si procede, de la Comisión Académica del Máster IEDPD.
5. Aprobación, si procede, de los requisitos para exámenes de incidencia de la Facultad de Ciencias de la Educación.
6. Ruegos y preguntas.

Participan CGC:

Álvarez Gallardo, Inmaculada	S	Pérez Ríos, Juan	S
Azcárate Goded, Pilar	E	Rodríguez Pastor, Cristina	S
Cotrina García, Manuel J.	S	Romero López-Alberca, Cristina	E
Gallego Noche, Beatriz	N	Romero Oliva, Manuel F.	N
Gómez del Valle, Manuel	S	Rosety Rodríguez, Miguel Ángel	S
González Montesinos, José Luis	S	Sánchez Rodríguez, Susana	S
Guil Bozal, Rocío	N	Sánchez Vera, Lourdes	S
Hidalgo Hernández, Verónica	S	Segura Jiménez, Víctor	S
Izquierdo Gómez, Rocío	S	Senín Calderón, M ^a Cristina	E
López Gil, Mónica	E	Trigo Ibáñez, Esther	N

¹ Se indica el número de acta, teniendo en cuenta las CGC celebradas de forma independiente, es decir, excluyendo las celebradas de forma conjunta con la Junta de Facultad.

Luque Ribelles, Violeta	E	Vázquez Domínguez, Carmen	S
Menacho Jiménez, Inmaculada	N	Zájara Espinosa, Mercedes	N
Padilla Moledo, Carmen	E	Carreras de Alba, Rosario (invitada)	S

S (asiste), **N** (no asiste) y **E** (excusa)

1. Aprobación, si procede, del acta 144 de CGC.

Aprobada por asentimiento

2. Aprobación, si procede, de las comisiones evaluadoras de TFM de Másteres para la convocatoria de diciembre 2019.

Aprobada por asentimiento

3. Aprobación, si procede, de las comisiones evaluadoras de TFG de Grados para la convocatoria de diciembre 2019.

La Decana solicita que se mande la información en los plazos establecidos. Al ser un plazo difícil y susceptible a cambios, se solicita enviar la información confirmada hasta el momento.

Aprobada por asentimiento

4. Aprobación, si procede, de la Comisión Académica del Máster IEDPD.

Aprobada por asentimiento

5. Aprobación, si procede, de los requisitos para exámenes de incidencia de la Facultad de Ciencias de la Educación.

Se ha realizado una propuesta para regular los exámenes de incidencia. De esta manera, el Centro especifica a través de un documento los requisitos el proceso a seguir en los exámenes de incidencia en la Facultad.

Coord. CAFyD Miguel Ángel Rosety aclarar el punto 5 de los requisitos para regular los exámenes de incidencias

Coord. CAFyD Miguel Ángel Rosety pregunta en relación a la normativa de los exámenes de evaluación global. Se solicita aclarar y ofrecer la información del protocolo de evaluación global en la Facultad.

¹ Se indica el número de acta, teniendo en cuenta las CGC celebradas de forma independiente, es decir, excluyendo las celebradas de forma conjunta con la Junta de Facultad.

Aprobada por asentimiento, pendiente de revisar la redacción del punto 5.

6. Ruegos y preguntas.

Prof. Víctor Segura quiere que conste en acta su desacuerdo con el punto 6 del acta 143. Por un lado, en relación a esta acta justifica que el 20 de septiembre mando un email informando de la coordinación de asignaturas del Máster de AFyS, por lo que fue informado.

Por otro lado, al comentario sobre la insatisfacción del Decano en funciones por no tratar cierta información con él, me gustaría aclarar que cuando estaba de Decano Manuel Sedeño desde la Coordinación se propuso una mejora en el presupuesto del Máster en tan solo 300e debido a la labor no reconocida que realizan los coordinadores de las asignaturas. Manuel Sedeño aprobó este presupuesto. Por ello, debido al cambio decanal se mantuvo una reunión con Gabriel González de la Torre como decano en funciones para informar de la situación y contactar con el Vicedecanato de planificación y seguir con el proceso. Por lo que quiero recalcar que esto no es un trámite nuevo, sino que fue aprobado por el equipo anterior y por ello se procede se esa manera.

Por último, también quería recalcar que la estancia realizada fue aprobada por el equipo Decanal y que he estado desarrollando las funciones como Coordinador en todo momento.

La Decana Lourdes Sánchez Vera comenta que existe mucha información, y cualquier cambio debe pasar por CGC y JF. Si no se tiene constancia de ese cambio, no se puede incluir. El cambio está realizado y se va a poner la fecha inicial para que nadie salga perjudicado. Los presupuestos no dependen del decanato sino del Rectorado.

Sin otros asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:30 h. del día citado.

Vº Bº

D.ª Lourdes Sánchez Vera
Presidenta de la C.G.C.

D.ª Rocío Izquierdo Gómez
Secretaria accidental de la C.G.C.

¹ Se indica el número de acta, teniendo en cuenta las CGC celebradas de forma independiente, es decir, excluyendo las celebradas de forma conjunta con la Junta de Facultad.